

PLIEGO ACLARATORIO  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA  
PROGRAMA CASAPROPIA – CONSTRUIR FUTURO  
MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT

Salta, 09 de enero de 2022

**PLIEGO ACLARATORIO N° 1**

**Licitación Pública N° 03/23**

Conforme a lo establecido en el Art 2.4 del Pliego de Condiciones Generales y Art. 9 del Pliego de Condiciones Particulares, este Instituto puede efectuar aclaraciones de oficio por lo que se emite el presente Pliego Aclaratorio Genérico, en los siguientes términos:

1) Rectificar del pliego de ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES lo siguiente:

- RUBRO 011: PISOS – ZOCALOS Y UMBRALES - MESADA DE COCINA: se deberá cotizar y proveer mesada de granito natural gris mara de 2 cm de espesor. -
- RUBRO 017: INSTALACIONES SANITARIAS- TERMOTANQUE SOLAR: se deberá cotizar termotanque solar con colector solar de placa plana por ser de producción nacional según lo solicitado por el Programa de Desarrollo de la Industria Solar Térmica (Prodist). -
- TABLA DE NIVELES MÍNIMOS DE TERMINACIONES – INSTALACIONES SANITARIAS: Eliminar la Opción 2 (Colector de tubos). –

**Notificar a las empresas invitadas y en el sitio web [compras.salta.gov.ar](http://compras.salta.gov.ar)**

Atentamente.

  
WALTER A. SANTILLAN  
GERENCIA DE PROYECTOS  
IPV - SALTA